Resolución Nº 247/2023
29/nov/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2023 "PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS) ID 426124"

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir muebles para la Universidad Nacional de Misiones que no fueron adquiridos por medio de la tienda virtual en el SICP;

El Informe N° 10/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 5 de octubre de 2023, en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0109/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, en el cual se constata la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación;

La Resolución N° 075/2023 de fecha 25 de julio de 2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNAN MIEMBROS PERMANENTE Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIONES DE OFERTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)" al Prof. Dr. SINDULFO INOCENCIO AYALA ARRUA, con CIC N° 2.701.507; Lic. NILSA MARÍA RODAS PEDROZO, con CIC N° 5.871.883 y Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA, con CIC N° 1.247.854;

El ID Nº 426124 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional de Misiones;

La Nota de la UOC Nº 049/2023 de fecha 5 de octubre de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 318424, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado a Concurso de Ofertas N° 2/2023 "Para la Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS) ID 426124";

Las invitaciones remitidas en fecha 26 de octubre de 2023, por medio de correo electrónico a las empresas: LAS AMERICAS SRL, MAQPY S.A., TES INGENIERIA S.A., GUICMA S.R.L., COMACO S.R.L., EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS y MARÍA ELIZANGELA SOSA;

Las ofertas presentadas en fecha 3 de noviembre de 2023 por las empresas: MARIA ELIZANGELA SOSA, FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, LAS AMERICAS SRL y MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 3 de noviembre de 2023;

La Nota UOC N° 85 de fecha 21 de noviembre, remitida a la empresa A&M de María Elizangela Sosa, en la cual se solicita la provisión de documentos de carácter formal;

La nota remitida por la empresa A&M de María Elizangela Sosa, mediante correo electrónico, en la cual remite los documentos solicitados;

La Nota UOC N° 082/2023 de fecha 20 de noviembre, remitida por correo electrónico a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, en la que se solicita documentos formales y el desglose de costo del Ítem 9 Silla con Pupitre;

El correo electrónico recibido de la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López en fecha 21 de noviembre, mediante el cual remite los documentos de carácter formal solicitados;

La Nota UOC N° 086/2023 de fecha 22 de noviembre, remitida por correo electrónico a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, en la que se solicita Certificado de Producto y Empleo Nacional;

El correo electrónico de fecha 22 de noviembre, mediante el cual la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, remite los certificados de origen y producto nacional;

La Nota UOC N° 084/2023, remitida por correo electrónico a la empresa Grupo Nempre de Edgar Rodríguez Barrios, en la cual se solicita documentos de carácter formal y el desglose de precios del ítem 5 Heladera de dos puertas;

El correo recibido de la empresa Grupo Nempre de Edgar Rodríguez Barrios, en el cual remite los documentos de carácter formal y no así el desglose de precios del Ítem 5;

La Nota UOC N° 083/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, remitida a la empresa Las Américas SRL, en la cual se solicita documentación de carácter formal, la justificación de precios y también se solicita el Certificado de Producto y Empleo Nacional;

El correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2023, mediante el cual la empresa Las Américas SRL remite la justificación de precios de los ítems solicitados y no remite el Certificado de Producto y Empleo Nacional;

La Ley 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS” de fecha 21 de enero de 2003;

La Ley N° 3439/2007 “QUE MODIFICA LA LEY 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS” Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”;

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007”;

La Ley Nº 7050/2023 de fecha 4 de enero de 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”;

El Decreto Nº 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, “Por el cual se reglamenta le Ley N° 7050/2023 del 4 de enero de 2023 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior, la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°. - APROBAR el Informe del Comité de Evaluación N° 5/2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2023 “Para la Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS) ID 426124”.

Art. 2º.- ADJUDICAR a las empresas: LAS AMERICAS SRL para la provisión de los Ítems 1 “Mástil de Metal” y 5 “Heladera de dos puertas” por la suma de Gs. 17.540.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos cuarenta mil) IVA incluido; GRUPO L&J de Marcos López García para la provisión de los Ítems 2 “Pupitre para aula” y 3 “Sillas de aula sin pupitre” por la suma de Gs. 95.400.000 (Guaraníes noventa y cinco millones cuatrocientos mil) IVA incluido; FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela López para la provisión de los Ítems 4 “Mesa de reuniones para 14 personas” y 9 “Silla con pupitre” por la suma de Gs. 14.747.000 (Guaraníes catorce millones setecientos cuarenta y siete mil) IVA incluido; GRUPO NEMPRE de Edgar Rodríguez Barrios para la provisión de los Ítems 6 “Mesa para laboratorio” y 8 “Armario de metal” por la suma de Gs. 13.863.000 (Guaraníes trece millones ochocientos sesenta y tres mil) IVA incluido; y A&M de María Elizangela Sosa para la provisión del Ítem 7 “Butaca” por la suma de Gs. 20.400.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

El monto total de la presente adjudicación asciende a Gs. 161.950.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.** SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ** RECTOR ORGANIZADOR